IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1244777/1680522070942.jpg](http://imagen/)

# La Universidad CLEA otorga los primeros Doctorados Honoris Causa en España

## La Universidad reconoce así la meritoria labor profesional de Ignacio Campoy y Antonia Guerrero, CEO y directora académica de Formación Universitaria, en el ámbito de la formación online / e-learning

Coincidiendo con su 18 aniversario, la Universidad CLEA ha concedido sus dos primeros Doctorados Honoris Causa en España a Antonia Guerrero Aguilar e Ignacio Campoy Aguilar, considerados dos de los profesionales más destacados en el sector de la formación online / e-learning.

La Universidad fue fundada en el año 2005. Nació con el firme propósito de convertirse en la primera opción de profesionalización para México, España y para los países hermanos de América Latina.

El Doctorado Honoris Causa es la máxima distinción que la Universidad concede a una persona en reconocimiento a su trayectoria en el ámbito académico, científico o cultural, a sus valores, así como a su especial vinculación con la Universidad.

De esta forma, la Universidad reconoce la contribución profesional y académica de más de 20 años de ambos profesionales al mundo de la formación online/elearning. La ceremonia de investidura de ambos Doctorados se celebró el pasado 31 de marzo de 2023.

Los profesionales designados como Honoris Causa por la Universidad participaron en una ceremonia de investidura que se llevó a cabo en las instalaciones de Formación Universitaria.

Al acto acudió de manera virtual el Rector Don Eduardo Cancino, acompañado del Doctor D. Víctor Olas y D. Alejandro Truébano Fernández de manera presencial en calidad de máximo representante en España y Europa de la Universidad.

Tras la ceremonia, los nuevos Doctores Honoris Causa se comprometieron a cumplir las leyes y el honor de la Universidad y prestarle favor, auxilio y consejo.

A partir del 31 de marzo los dos nuevos Doctores Honoris Causa se incorporan al claustro de profesores y profesoras de la Universidad. Ambos Doctores Honoris Causa se adhieren a la misión y visión de la Universidad.

La Misión Internacional de la Universidad

Ser una institución de educación superior centrada en el alumno y sustentada en los valores humanos, capaz de modificar el entorno de la sociedad y el desempeño de los que en ella participan. Nuestro magisterio desempeña vocacional y profesionalmente la tarea educativa, a través de la aplicación de los mecanismos y técnicas modernas y de avance tecnológico, superando las expectativas de la educación y la capacitación, rompiendo la separación que establecen las fronteras y las barreras del conocimiento y el idioma.

Visión Institucional de la Universidad

La Universidad acorde a los requerimientos del entorno local, nacional e internacional para lograr la competitividad y productividad como institución de educación superior, ha enfocado sus esfuerzos no solo para reconocerse como una institución de calidad, sino en su desempeño como una variable de gran peso en el cumplimiento de su función principal que es brindar servicio educativo de calidad, contribuyendo así, a la formación de recursos humanos altamente capacitados que inciden en el desarrollo económico y social de su comunidad.